ISSN: 2448-5101 Año 2 Número 1 Julio 2015 - Junio 2016







RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LAS MICROS Y PEQUEÑAS EMPRESAS DE OCOSINGO, CHIAPAS.

Cancino-Molina, Beatriz Marlene¹. Nájera-Caceros, Liliana del Carmen²;

Gutiérrez-Berríos, Lillian³ & Orantes-Morales, Giovanni⁴

Universidad Tecnológica de la Selva, México

bety1601@hotmail.com, Entronque Toniná km. 0.5 Carretera Ocosingo-Altamirano, Ocosingo, Chiapas,

México, (919) 6730970, 71,72 ext. 113

Fecha de envío: 09/Mayo/2016 Fecha de aceptación: 16/Mayo/2016

Resumen

Para el logro del Desarrollo Sostenible, la Responsabilidad Social es un tema de suma importancia para todas las organizaciones a nivel mundial sin importar su giro y tamaño; ya que deben asegurarse que el impacto de sus decisiones y actividades no ocasionan daño a la sociedad ni al medio ambiente. La investigación se realizó con el objetivo de analizar la responsabilidad social en las micros y pequeñas empresas del municipio de Ocosingo, Chiapas de acuerdo a las Materias Fundamentales de Responsabilidad Social establecidas por la Norma ISO 26000:2010. Para este estudio se utilizó un enfoque descriptivo de corte cualitativo para conocer la opinión de los directores. Se logró identificar que a pesar de no tener conocimientos específicos sobre responsabilidad social realizan actividades relacionadas a mejorar sus operaciones y la interacción con la comunidad. La principal debilidad identificada corresponde a derechos humanos en el rubro de seguridad social.

Palabras clave: Desarrollo Sostenible, Micros y pequeñas empresas, Norma ISO 26000:2010, Responsabilidad Social.

Abstract

To get the Sustainable Development, the social responsibility is a very important them for whole the organizations around the world inspite of their line of business and size; so they make sure that the their decisions and activities impact don't cause any damage heither the society nor the environment. The research was done with the objective to analyze the social responsibility in the micro and small enterprises of Ocosingo, Chiapas in accordance with the fundamental subjects of the Social Responsability established by the Standard ISO

26000:2010. For this research a descriptive approach was used to know the opinion of the Enterprise managers. It reached to identify that in spite of not have specific knowledge about social responsibility, enterprises do activities linked to improve their operations and interactions with the population. The principal weakness identified is regarding to the human rights in the social security item

Keywords: Sustainable development, Micro and small enterprises, Standard ISO 26000:2010, Social Responsibility.

Introducción

Como se sabe, las micro y pequeñas empresas (MiPEs) cuentan con estructuras de trabajo

que las pone en desventaja con las grandes empresas; mientras las primeras no puedan

superar estas dificultades, su falta de competitividad continuará provocando: un ciclo

vicioso de crecimiento económico moroso, pobreza y cambio estructural lento. Si se

considera que, en el estado de Chiapas, las MiPEs constituyen el 99.6% de las empresas

(INEGI, 2014) y que emplean al 79.4% de la población económicamente activa (INEGI,

2014), se hace patente que su estudio es de particular importancia para implementar

programas que detonen el desarrollo y mejoren el nivel de vida de los habitantes de la

región.

El análisis del estado de las MiPEs con respecto a la Responsabilidad Social es relevante

hoy en día debido a que, como es bien sabido este tipo de empresas son las grandes

generadoras de patrimonio, empleos y cohesión social en diversas regiones de México, por

esto debe existir una relación entre diversas directrices como: cuidado del medio ambiente,

respeto a los derechos humanos y prácticas de operación justas que busquen siempre el bien

común.

La responsabilidad social le corresponde a cada una de las organizaciones, estas deben

adoptar una actitud socialmente responsable en todos los ámbitos de la empresa, de esta

manera estará contribuyendo al desarrollo sostenible. La forma en que pueden contribuir

las empresas en el desarrollo sostenible, es promoviendo: el consumo, uso y estilos de vida

sostenibles.

ubicado en el estado de Chiapas, México.

Julio 2015 - Junio 2016

En las micros y pequeñas empresas es más fácil implementar la responsabilidad Social debido a su tamaño y flexibilidad para ser administradas, además el contacto con la comunidad es más estrecho. Si todas las MiPEs del mismo giro o mismo contexto se unen y trabajan en conjunto, el impacto en el Desarrollo Sostenible sería más significativo. Por lo anterior esta investigación busca describir el nivel de aplicación de las materias o ejes fundamentales de la Responsabilidad Social en las MiPEs del municipio de Ocosingo,

Marco teórico

Responsabilidad social

Según Suárez y Vázquez (2014), una actitud socialmente responsable en los individuos de las generaciones presentes, implica un uso adecuado de los recursos que ofrece el medio ambiente para no afectar las necesidades de las generaciones futuras, de acuerdo a la definición de desarrollo sustentable establecida por La Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo (CMMAD) el 19 de diciembre de 1983.

En la investigación de Vives y Peinado-Vara (2011:36) mencionan el concepto de responsabilidad social del World Business Council for Sustainable Development (WBCSD), como "el compromiso de los negocios para contribuir al desarrollo económico sostenible, trabajando con sus empleados, sus familias, la comunidad local y la sociedad en general para mejorar su calidad de vida". Para que la responsabilidad social sea aplicada en las empresas, se requiere un compromiso con la comunidad, empleados, medio ambiente, consumidores, leyes gubernamentales y de usos y costumbres.

El crecimiento acelerado de la población y de los avances tecnológicos ha dado como resultado la necesidad de un desarrollo sustentable que permita un equilibrio entre los

factores que inciden en la calidad de vida de la sociedad. Uno de los ejes principales de la sustentabilidad es el eje social, el cual consiste en "reconocer el derecho a un acceso equitativo a los bienes comunes para todos los seres humanos, en términos intrageneracionales e intergeneracionales tanto entre géneros como entre culturas " (Díaz y Escárcega, 2009:110).

Para lograr la Responsabilidad Social las empresas deberán implementar acciones enfocadas a mejorar la salud, educación, fomentar la igualdad social y el bienestar de la población.

Los ejes o materias fundamentales que sirven de guía para implementar la Responsabilidad Social Empresarial, según la norma ISO 26000:2010 se resumen en la tabla 1.

Tabla 1. Materias fundamentales de la Responsabilidad Social.

| Materias | Descripción |
|---------------------|---|
| Gobernanza de la | Desde un enfoque holístico la gobernanza eficaz permite a una organización tomar e implementar decisiones, en el resto de las seis materias fundamentales con el fin de lograr sus objetivos. |
| organización | Es considerado el factor más importante para integrar la responsabilidad social en la totalidad de la organización ya que promueve que ésta se responsabilice del impacto de sus actividades. |
| Derechos humanos | Las organizaciones tienen la responsabilidad de respetar, proteger y cumplir los derechos establecidos en la Carta Internacional de Derechos Humanos. Derechos civiles y políticos: a la vida y a la libertad, la igualdad ante la ley, y a la libertad de expresión. Derechos económicos, sociales y culturales: al trabajo, a la alimentación, al máximo nivel alcanzable de salud, a la educación y a la seguridad social. El respeto de los derechos humanos es esencial para el principio de legalidad, como para los conceptos de equidad y justicia social. |
| Prácticas laborales | Son todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo subcontratado, esenciales para la justicia social, la estabilidad y la paz. |

Incluyen reclutamiento y promoción de trabajadores; procedimientos disciplinarios y de resolución de reclamaciones; transferencia y traslado de trabajadores; finalización de la relación de trabajo; formación y desarrollo de habilidades; salud, seguridad e higiene industria, y cualquier política o práctica que afecte a las condiciones de trabajo, en particular, la jornada laboral y la remuneración. También incluyen el reconocimiento de las organizaciones de trabajadores y la representación y participación, tanto de organizaciones de trabajadores como de empleadores, en negociaciones colectivas, diálogos sociales y consultas tripartitas, para abordar los problemas sociales relacionados con el empleo.

Las actividades de las organizaciones generan impacto en el medio ambiente asociados al uso de los recursos, la localización de las actividades, la generación de contaminación y residuos y los impactos sobre los hábitats naturales.

Ante la amenaza creciente para la seguridad humana, la salud y el bienestar de la sociedad es necesario que las organizaciones emprendan acciones para enfrentar estos desafíos.

Se refiere a la conducta ética de una organización en sus transacciones con otras organizaciones. Incluyen las relaciones entre organizaciones y agencias gubernamentales, así como, entre organizaciones y sus socios, proveedores, contratistas, clientes, competidores, y las asociaciones de las duales son miembros.

Se presentan en los ámbitos de anti-corrupción, participación responsable en la esfera pública, competencia justa, comportamiento socialmente responsable, relaciones con otras organizaciones y en el respeto a los derechos de la propiedad.

Las responsabilidades incluyen proporcionar educación e información precisa, utilizando información justa, transparente y útil de marketing y de procesos de contratación, promoviendo el consumo sostenible y el diseño de productos y servicios que proporcionen acceso a todos y satisfagan las necesidades de los más vulnerables y desfavorecidos, cuando sea necesario.

La participación activa de manera individual, o a través de asociaciones que busquen contribuir al desarrollo de la comunidad, que se entiende como la mejora de la calidad de vida de una población.

Surge del reconocimiento de que la organización es una parte interesada en la comunidad y que tiene intereses comunes con ella.

Fuente: Elaboración propia, basado en la Guía de Responsabilidad Social de la Norma Internacional ISO 26000:2010

Micro y pequeña empresa

Medio ambiente

Practicas justas de operación

Asuntos de consumidores

Participación activa y desarrollo de la comunidad

Las empresas micro, pequeñas y medianas representan a nivel mundial el segmento de la economía que aporta el mayor número de unidades económicas y personal ocupado; de ahí la relevancia que reviste este tipo de empresas y la necesidad de fortalecer su desempeño, al incidir éstas de manera fundamental en el comportamiento global de las economías nacionales; de hecho, en el contexto internacional se puede afirmar que el 90%, o un porcentaje superior de las unidades económicas totales, está conformado por las micro, pequeñas y medianas empresas. Los criterios para clasificar a la micro, pequeña y mediana empresa son diferentes en cada país, de manera tradicional se ha utilizado el número de trabajadores como criterio para estratificar los establecimientos por tamaño y como criterios complementarios, el total de ventas anuales, los ingresos y/o los activos fijos (INEGI, 2011).

En el Diario Oficial de la Federación de México publicado el 30 de junio de 2009 se establece la estratificación de las Micro, Pequeñas y Medianas empresas, de conformidad con los criterios señalados en la tabla 2.

| Tabla 2. Estratificación de empresas | | | | | |
|--------------------------------------|----------------|--------------------------|-------------------------|----------------|--|
| Estratifica | ación | | | | |
| | | Rango de | Rango de monto de | Tope máximo | |
| Tamaño | Sector | número de | ventas anuales | combinado* | |
| | | trabajadores | (mdp) | | |
| Micro | Todas | Hasta 10 | Hasta \$4 | 4.6 | |
| | Comercio | Desde 11 hasta | Desde \$4.01 hasta | 93 | |
| D ~ | | 30 | \$ 100 | | |
| Pequeña | Industria y | Desde 11 hasta | Desde \$4.01 hasta | 95 | |
| | Servicios | 50 | \$ 100 | | |
| | Comercio | Desde 31 hasta | Desde \$100.01 hasta | | |
| | | 100 | \$ 250 | 235 | |
| Mediana | Servicios | Desde 51 hasta 100 | | 233 | |
| | Industria | Desde 51 hasta | Desde \$100.01 hasta | 250 | |
| | | 250 | \$ 250 | | |
| | | | | | |

Julio 2015 - Junio 2016

*Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) X 10% + (Ventas Anuales) X 90%.

783

Fuente: Diario Oficial de la Federación (2009)

Aunque la manufactura de bienes tangibles e intangibles de las MiPEs no es tan grande como la de medianas y grandes empresas, las primeras pueden tener mejores prácticas responsables y más impacto en la sociedad, esto debido a que tienden a contratar mano de obra no especializada, adquieren materias primas con proveedores locales y la derrama

económica generada se queda en la localidad, origen del negocio generando una

distribución más equitativa del ingreso.

Marco referencial Ocosingo

El estudio abarca el municipio de Ocosingo, el cual tiene una extensión territorial de 9, 470 Km² siendo el más grande del estado de Chiapas; la población total es de 198,877 con una densidad de 21.0 (hab./km²) (INEGI, 2011); y presenta un índice de 90.9% de pobreza (CONEVAL, 2015). Según el informe Panorama Nacional de Chiapas (INEGI, 2011) El 42.6 % de la población de Ocosingo es económicamente activa, el 56.8% restante no realiza actividad económica y el 0.6 % no especifica actividad alguna (ver tabla 3). El número de PYMES del municipio es de 4,944. (INEGI, 2015).

Tabla 3. Indicadores económicos de Ocosingo.

| Activa* | 42.6% | 74.3% | 11.5% |
|--------------------------------|-------|-------|-------|
| Ocupada | 98.6% | 98.7% | 98.0% |
| No ocupada | 1.4% | 1.3% | 2.0% |
| No activa* | 56.8% | 25.1% | 87.9% |
| No especificó* | 0.6% | 0.6% | 0.6% |
| Situación pobreza ⁺ | 90.9% | | |
| Núm. empresas^ | 4,957 | | |
| MiPEs^ | 4,944 | | |

*Datos tomados de Panorama sociodemográficos de Chiapas (2011)

Fuente: Panorama sociodemográfico de México (2011). ⁺ Datos tomados de CONEVAL (2015). ^ Datos tomados de INEGI (2015)

Método

Ésta investigación es de carácter descriptiva, de corte cualitativo, debido a que mide de manera independiente los conceptos y variables de estudio para luego integrar las mediciones de cada una de las mismas, con el objetivo de explicar el sistema de trabajo de las MiPEs en el municipio de Ocosingo, Chiapas; de acuerdo a la opinión del director general de las diferentes empresas.

El levantamiento de información fue en el año 2015, se utilizó el cuestionario Análisis sistémico de la Micro y Pequeña Empresa en México (Aguilar, Peña y Posada, 2015), cuyo objetivo es conocer el grado de implementación de las diversas estrategias y técnicas de gestión con una perspectiva sistémica; contiene 131 preguntas cerradas que se clasifican de la siguiente forma: a. Características de la empresa; b. Datos generales del director; c. Infraestructura y TICS de la organización; d. Mercadotecnia, ventas e innovación; e. Finanzas, Dirección y Recursos Humanos; f. Responsabilidad y sustentabilidad.

Para realizar la investigación se consideraron 44 preguntas sobre Responsabilidad y sustentabilidad acordes a los indicadores que señala la norma ISO26000:2010 expresados en las materias fundamentales de la Responsabilidad Social.

El instrumento busca medir las características del sistema de las MiPEs de Ocosingo, Chiapas; desde la perspectiva de una sola persona –el director de la organización– al cual se le pidió que valorara tanto los procesos, como las entradas, salidas y medio ambiente de la empresa. Dada la diversidad de perfiles que tienen estas empresas y que con frecuencia tienen estructuras ambiguas, se tomó la decisión de encuestar al director por ser la persona que toma la mayoría de las decisiones en la empresa.

Muestra

Para Sampieri (1991) la muestra es un subgrupo de población que comparten características propias y definidas susceptibles de investigación. Según Castañeda y De la Torre (2002) El cálculo del tamaño de una muestra depende de los siguientes tres factores:

- 1. El porcentaje de confianza con que se desea generalizar los datos en la población total.
- 2. El porcentaje de error que se está dispuesto a aceptar en tal generalización.
- 3. El nivel de variabilidad que se calcula para la comprobación de la hipótesis.

Para esta investigación se trabaja con una población conocida de 4,944 unidades económicas en el municipio de Ocosingo. (INEGI, 2015), por lo cual se aplica la fórmula siguiente:

$$n = Z^2 pqN$$

$$NE^2+Z^2pq$$

Donde:

n = tamaño de la muestra.

Z = nivel o porcentaje de confianza.

p = variabilidad positiva.

q = variabilidad negativa.

e = precisión o error.

N= tamaño de la población.

Para el cálculo de Z se utiliza la tabla del área bajo la curva normal.

Operaciones:

Z = 95 % = .9500 / 2 = .4750 este valor resultado se ubica dentro de la tabla del área bajo la curva normal y se integra el valor con las columnas X y filas Y, entonces Z = 1.96

$$p = 50 \% = 0.50$$

ISSN: 2448-5101 Año 2 Número 1 Julio 2015 - Junio 2016

$$q = 50 \% = 0.50$$

$$e = 5 \% = 0.05$$

$$N = 4944$$

Sustituyendo en fórmula:

$$n = \frac{(1.96^2)(.50)(.50)(4944)}{(4944)(0.05^2) + (1.96^2)(.50)(.50)} = \frac{385.12}{}$$

El tamaño de la muestra para estos valores es de 385 MiPEs. Conociendo el tamaño de la muestra se tuvo la capacidad para aplicar 461 encuestas.

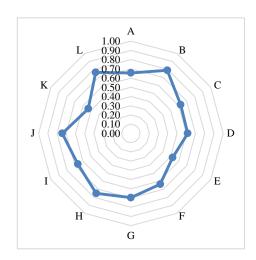
Para colectar los cuestionarios se realizó un muestreo por conveniencia en el que se capacitó aproximadamente a 185 alumnos para que se aplicara el instrumento y luego se capturó en una plataforma por Internet (Aguilar et al., 2015). El director de la empresa participante no capturó directamente en Internet, para evitar un sesgo a favor de empresas que tuvieran acceso a la Red.

Resultados

A continuación, se presentan y describen los resultados de la investigación ordenados conforme a los siete ejes de la responsabilidad social, según la norma ISO 26000:2010.

Gobernanza de la organización

Gráfica 1. Grado de Gobernanza



Fuente: Elaboración propia

Tabla 4. Gobernanza de la organización

| A | Las expectativas de crecimiento de la | 0.66 |
|--------------|--|------|
| А | _ | 0.00 |
| | empresa este año son excelentes. | |
| В | Las posibilidades de verme obligado a cerrar | 0.79 |
| | la empresa este año son bajas. | |
| \mathbf{C} | Mis proveedores no tienen un poder de | 0.62 |
| | negociación fuerte sobre la empresa. | |
| \mathbf{D} | Conozco y estoy preparado ante las | 0.62 |
| | amenazas y oportunidades para la empresa. | |
| \mathbf{E} | Realizo actividades para detectar fortalezas | 0.52 |
| | y debilidades de mi competencia. | |
| \mathbf{F} | Hay objetivos de desempeño concretos que | 0.64 |
| | hay que lograr en la empresa. | |
| G | Tengo un plan claro para invertir en la | 0.70 |
| | empresa para que crezca. | |
| H | Planeo con anticipación lo que voy a gastar | 0.75 |
| | y cuánto pretendo vender. | |
| I | En la empresa está clara la misión y la | 0.66 |
| | visión y se busca hacerlas realidad. | |
| J | Analizo mis proveedores para optimizar | 0.74 |
| | costos y servicios. | |
| K | Comparo con frecuencia los resultados de la | 0.53 |
| | | |

empresa con el sector.

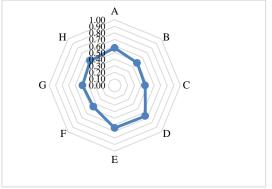
L Sé cuánto tengo que vender para no perder 0.76 dinero.

Fuente: Elaboración propia

Al medir el grado de gobernanza en las MiPEs se identificó que los aspectos más relevantes para los directores son la planeación y control de las ventas, así como la elección de sus proveedores, esto da como resultado la seguridad de mantener operando su negocio. Contrario a lo anterior, se observa la falta de preocupación por realizar actividades que ayuden a conocer la situación de sus competidores y determinar las ventajas competitivas de su empresa.

Derechos humanos

Gráfica 2. Grado de aplicación de los Derechos humanos



Fuente: Elaboración propia Tabla 5. Derechos humanos

| A | Tiene políticas para asegurar el respeto a | 0.57 |
|--------------|--|------|
| | los derechos humanos. | |
| В | Tiene procedimientos para evaluar y | 0.48 |
| | atender situaciones de riesgo respecto a los | |
| | derechos humanos. | |
| \mathbf{C} | Tiene una política para evitar complicidad | 0.46 |
| | directa o por omisión de abusos a los | |
| | derechos humanos. | |
| D | Está dispuesta a aclarar y resolver los | 0.66 |
| | agravios cuando alguien reclama por un | |
| | abuso a los derechos humanos. | |

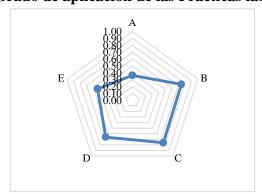
| \mathbf{E} | Tiene políticas para asegurar que no se | 0.65 |
|--------------|--|------|
| | discrimine a nadie por sexo, clase social, | |
| | raza, aspecto, preferencias sexuales o | |
| | convicciones religiosas. | |
| \mathbf{F} | Tiene procedimientos para asegurar los | 0.46 |
| | derechos civiles y políticos. | |
| G | Tiene procedimientos para asegurar los | 0.49 |
| | derechos económicos, sociales y culturales | |
| | de sus empleados y de la población local. | |
| H | Tiene procedimientos para asegurar los | 0.53 |
| | derechos laborales del trabajador. | |
| _ | | |

Fuente: Elaboración propia

En el eje que corresponde a los Derechos Humanos se observa que los aspectos por los que más se preocupan en las MiPEs son: el resolver agravios y la no discriminación a los trabajadores; existen porcentajes muy bajos en lo que se refiere a políticas, procedimientos y aseguramiento de los derechos humanos.

Prácticas laborales

Gráfica 3. Grado de aplicación de las Prácticas laborales



Fuente: Elaboración propia Tabla 6. Prácticas laborales

| \mathbf{A} | Los empleados están registrados | 0.36 |
|--------------|--|------|
| | legalmente (por ejemplo, en el IMSS). | |
| В | Las condiciones laborales de los | 0.75 |
| | empleados de la empresa son decentes y | |
| | permiten tener un balance entre vida | |
| | personal y trabajo. | |
| \mathbf{C} | La empresa está abierta al diálogo con los | 0.76 |

empleados en temas relacionados con sus condiciones de trabajo.

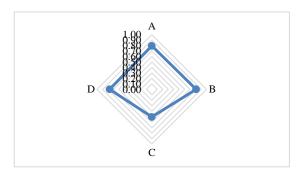
| D | | 0.66 |
|--------------|-------------------------------------|------|
| \mathbf{E} | Tiene políticas que promuevan la | 0.53 |
| | capacitación y el desarrollo de los | |
| | empleados y otorga oportunidades de | |
| | desarrollo personal y profesional. | |

Fuente: Elaboración propia

Con la investigación se observa que son pocas las MiPEs que se preocupan por brindar la seguridad social, capacitación y desarrollo a sus trabajadores. Por otro lado, los directores se preocupan por la seguridad e higiene laboral, por ofrecer un balance entre la vida personal y laboral de sus colaboradores y están abiertos al diálogo.

Medio ambiente

Gráfica 4. Grado de protección al Medio ambiente



Fuente: Elaboración propia

Tabla 7. Medio ambiente

| A | Se preocupa por prevenir la | 0. |
|--------------|---|----|
| | contaminación y la producción de | 7 |
| | deshechos que impacten el medio | 9 |
| | ambiente. | |
| В | Trata de reducir la cantidad de | 0. |
| | desperdicios (basura) que produce y | 8 |
| | procura reciclar y reusar cuando es | 1 |
| | posible. | |
| \mathbf{C} | Procura reducir la cantidad de gases de | 0. |
| | efecto invernadero que produce. | 5 |

792

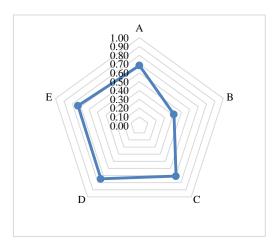
| | | U |
|---|--|----|
| D | Procura proteger el medio ambiente, la | 0. |
| | biodiversidad y la naturaleza. | 7 |
| | | 7 |

Fuente: Elaboración propia

Las MiPEs muestran preocupación por proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación derivada de sus operaciones. Sobre la preocupación en la reducción de emisión de gases de efecto invernadero el porcentaje es bajo, lo cual puede deberse a la falta de industrias en la zona o desconocimiento del tema.

Prácticas justas de operación

Gráfica 5. Grado de aplicación de Prácticas justas de operación



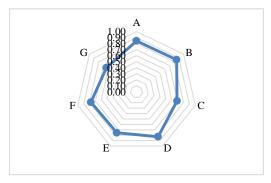
Fuente: Elaboración propia Tabla 8. Prácticas justas de operación

| A | No se involucra en actos de corrupción y sobornos a ningún nivel. | 0.68 |
|---|---|------|
| В | Promueve un involucramiento político responsable. | 0.41 |
| C | Procura competir justamente y evitar comportamientos de competencia desleal. | 0.71 |
| D | Promueve prácticas responsables en sus proveedores y clientes. | 0.75 |
| E | Respeta la propiedad intelectual y evita los actos ilegales de plagio y la piratería. | 0.73 |

Fuente: Elaboración propia

Un porcentaje bajo de las MiPEs promueve el involucramiento político; se enfocan más en evitar actos de corrupción, plagio, soborno, competencia desleal y muestran interés en promover prácticas responsables con clientes y proveedores.

Asuntos de consumidores Gráfica 6. Grado de atención a los asuntos de los consumidores



Fuente: Elaboración propia Tabla 9. Asunto de consumidores

| \mathbf{A} | Comunica sin engaños la | 0.8 |
|--------------|--------------------------------------|-----|
| | información que interesa a los | 5 |
| | clientes respecto a precios, costos, | |
| | términos de servicio y contratos. | |
| В | Procura que sus productos sean | 0.8 |
| | seguros para sus clientes y evalúa | 5 |
| | los riesgos potenciales de sus | |
| | productos o servicios. | |
| \mathbf{C} | Procura promover el uso de | 0.6 |
| | materiales sustentables entre sus | 9 |
| | clientes y consumidores. | |
| D | Atiende las quejas y sugerencias de | 0.8 |
| | sus clientes y modifica sus procesos | 3 |
| | para mejorar la atención. | |

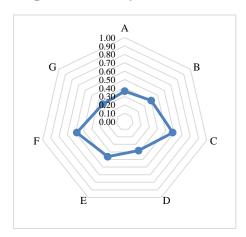
| Cuida la confidencialidad de los | 0.7 |
|-------------------------------------|---|
| datos personales que le dan sus | 5 |
| clientes y aclara el uso que se les | |
| dará al solicitarlos. | |
| Procura proveer los servicios | 0.7 |
| esenciales que promete. | 8 |
| Explica y advierte al consumidor | 0.6 |
| respecto a riesgos y efectos | 4 |
| adversos del producto. | |
| | datos personales que le dan sus clientes y aclara el uso que se les dará al solicitarlos. Procura proveer los servicios esenciales que promete. Explica y advierte al consumidor respecto a riesgos y efectos |

Fuente: Elaboración propia

Los resultados muestran que las MiPEs se preocupan por la relación con sus consumidores, porque la mayoría de los aspectos cuestionados muestran porcentajes altos. Se identifican áreas de oportunidad en lo relacionado a uso de materiales sustentables y medidas para prevenir riesgos y efectos adversos del producto.

Participación activa y desarrollo de la comunidad

Gráfica 7. Grado de participación activa y desarrollo de la comunidad



Fuente: Elaboración propia

Tabla 10. Participación activa y desarrollo de la comunidad

| A | Se comunica con la gente de la comunidad y promueve actividades de | 0.36 |
|--------------|---|------|
| | desarrollo comunitario. | |
| В | Promueve y apoya el acceso a la educación | 0.40 |
| | en todos los niveles cuando es posible. | |
| \mathbf{C} | Al tomar decisiones de inversión, la | 0.59 |
| | empresa analiza el impacto que tendrá en | |
| | la creación de empleos. | |

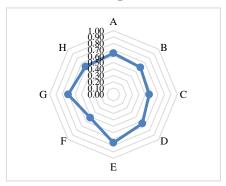
| D | Se preocupa de desarrollar nuevas | 0.38 |
|--------------|---|------|
| | tecnologías que ayuden a solucionar | |
| | problemas sociales y ambientales locales. | |
| \mathbf{E} | Prefiere proveedores locales que foráneos. | 0.46 |
| \mathbf{F} | Procura disminuir el efecto negativo en la | 0.58 |
| | salud de sus procesos, productos o | |
| | servicios. | |
| G | Procura invertir en proyectos de desarrollo | 0.33 |
| | social. | |

Fuente: Elaboración propia

En relación al grado de participación activa y desarrollo de la comunidad, los porcentajes muestran que las MiPEs requieren mejorar la comunicación con la comunidad, apoyar a la educación, fomentar el uso de tecnologías que ayuden a solucionar problemas sociales y ambientales, invertir en desarrollo de proyectos sociales y preferir proveedores locales a foráneos. Los rubros que sobresalen en la participación con la comunidad son: la preocupación en la generación de empleos y disminuir el efecto negativo en la salud de sus procesos, productos o servicios.

Responsabilidad social

Gráfica 8. Grado de Responsabilidad social



Fuente: Elaboración propia Tabla 11. Responsabilidad social

| A | Dispuestos a responder por el impacto | 0.65 |
|--------------|--|------|
| | de sus actividades. | |
| В | Dispuesto a dar a conocer sus actividades | 0.60 |
| | de impacto ante la sociedad. | |
| \mathbf{C} | Tiene políticas que promueven | 0.56 |
| | comportamientos éticos. | |
| D | Se interesa por quienes pueden ser | 0.64 |
| | afectados por sus operaciones. | |
| ${f E}$ | Procura acatar todo lo que las leyes y las | 0.76 |
| | normas le obligan. | |

Julio 2015 - Junio 2016 796

| \mathbf{F} | Procura respetar las normas de | 0.51 |
|--------------|---|------|
| | comportamiento internacionales. | |
| \mathbf{G} | Promueve en sus empleados un | 0.71 |
| | comportamiento socialmente responsable. | |
| H | Ha integrado acciones concretas que son | 0.62 |
| | socialmente responsables. | |

Fuente: Elaboración propia

La responsabilidad social en las MiPEs es importante, porque se observa que se preocupan por dar a conocer y responder por el impacto de sus actividades, procuran acatar leyes y normas, por promover e integrar acciones para un comportamiento socialmente responsable. En las MiPEs estudiadas existe una debilidad en la aplicación de políticas de comportamientos éticos y de leyes internacionales.

797

Conclusiones

El estudio realizado a las MiPEs del municipio de Ocosingo, Chiapas aporta conocimientos

vastos sobre la forma de aplicación de la responsabilidad social en las unidades

económicas.

El estudio da a conocer que los líderes de las empresas saben que hay leyes y normas que

respetar, así como la importancia de fomentar comportamientos éticos y honestos dentro de

la organización y hacia los consumidores.

Las MiPEs tienen claro que los Derechos Humanos de los trabajadores deben ser

respetados aunque no tengan políticas establecidas sobre los mismos, los líderes de las

organizaciones muestran apertura al diálogo y buscan la congruencia entre la vida laboral y

los asuntos personales de sus colaboradores.

Un punto en el cual se aprecia una gran carestía es en la seguridad social, esto detona que

los trabajadores no tengan acceso a sistemas de salud y otras prestaciones que van de la

mano con este aspecto. También son pocas las empresas estudiadas que realizan programas

de capacitación y desarrollo de personal, esto puede deberse a que al ser organizaciones con

poco personal la capacitación se otorgue de forma inconsciente sobre la marcha.

Otro aspecto concluyente es que las MiPEs estudiadas se preocupan por disminuir el efecto

negativo que causan sus operaciones en la salud de sus consumidores, se preocupan por

conservar los recursos naturales y disminuir la contaminación.

En relación al grado de participación activa y desarrollo de la comunidad, los porcentajes

muestran que las MiPEs requieren mejorar la comunicación con la comunidad, apoyar a la

educación, fomentar el uso de tecnologías que ayuden a solucionar problemas sociales y

ambientales, invertir en desarrollo de proyectos sociales y preferir proveedores locales a

foráneos.

Los rubros que sobresalen la participación con la comunidad son la preocupación en la

generación de empleos y disminuir el efecto negativo en la salud de sus procesos, productos

o servicios.

Finalmente y como dato relevante la mayoría de las empresas a pesar de no tener

conocimientos específicos sobre responsabilidad social realizan actividades relacionadas a

mejorar sus operaciones y la interacción con la comunidad.

Referencias

- Aguilar, O., Peña, N., y Posada, R. (2015). Cuestionario para el análisis sistémico de la Micro y Pequeña Empresa en México. San Juan del Río, Querétaro. REDAyN.
- Castañeda, J., de la Torre, M., Moran, J. y Lara, L. (2003). *Metodología de la Investigación*. México. McGraw Hill.
- CONEVAL. (2015). Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2015: Ocosingo, Chiapas. México, D.F.
- Díaz, R.; Escárcega, S. (2009). *Desarrollo sustentable. Oportunidad para la vida*. México: McGraw-Hill.
- Diario Oficial de la Federación (2009). Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas. (Consultado el 26 de septiembre de 2015) de http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5096849&fecha=30/06/2009
- Estrella, M., González, A. (2014). *Desarrollo sustentable. Un nuevo mañana*. Primera Edición Ebook. México: Grupo Editorial Patria.
- Hernández Sampieri, R (1991). *Metodología de la Investigación*. México, Editorial McGraw-Hill.
- INEGI (2011). Censos Económicos 2009. Recuperado el 01 de septiembre de 2015, de http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/censos/ce2009/pdf/Mono_Micro _peque_mediana.pdf
- INEGI. (2014). Censos Economicos 2014. Recuperado el 01 de septiembre de 2015, de http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ce/ce2014/default.aspx
- INEGI. (2015). Directorio estadístico de unidades económicas (DENUE). Aguascalientes,
 México. Recuperado el 08 de febrero de 2015 de http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mapa/denue/default.aspx

ISO.(2010). ISO 26000-Social Responsability. ISO 26000:2010, Noviembre 1. Consultado

el 14 de marzo de 2016. Extraido de: http://www.iso.org/iso/home/standards/iso26000.htm

INEGI (2011). Panorama sociodemográfico de Chiapas. Aguascalientes, México.

INEGI (2011). Panorama sociodemográfico de México. Aguascalientes, México.

Vives, A., Peinado-Vara, E. (2011). La Responsabilidad Social en América Latina.
Washington, D.C., FOMIN Banco Interamericano de Desarrollo. Consultado el 12 de marzo de 2016 de: http://fundahrse.org/wp-content/uploads/2016/01/La-RSE-en-America-Latina.pdf